



Entrevista / Jaime Humberto Pérez Bernabe (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ALFONSO GUTIÉRREZ).- Este martes, la presidenta de la **Cámara de Diputados**, la panista **Kenia López Rabadán**, informó que los ciudadanos podrán presentar quejas ante el Comité de Ética contra diputados que incurran en presuntos actos indebidos. Al respecto, el morenista y presidente de dicho comité, **Humberto Pérez Bernabe** confirmó que es correcto lo expuesto por la diputada.

Además, el legislador informó que dichas quejas se podrán realizar bajo un procedimiento vía digital, el cual se dará a conocer una vez que se instale el Comité, el próximo martes 25 de noviembre. Será hasta esa fecha debido a que las instalaciones de la Cámara de Diputados están tomadas por los maestros de la Coordinadora.

Indicó que las denuncias que se presenten no solo serán sobre el comportamiento de los legisladores dentro de las instalaciones de **San Lázaro**, sino también sobre su actuar en los espacios públicos.

<https://drive.google.com/file/d/1Jfi3c69iHR-NJnnj9nOP4OlefSqAzEQ-/view?usp=sharing>